

Una mujer alquila a un tipo para que le haga compañía, pero en realidad es para que vigile y haga trabajar a una muchacha muda que borda para ella. El sujeto descubre el juego y se adapta a él, pero comprende lo que podría obtener de ser él sólo quien explotara a la muchacha y sus acciones se dirigen hacia ese logro. La muchacha teje tapices que la señora vende.

El: Señora, debo poner las cosas en su lugar. Usted me alquiló para que le hiciera compañía, en eso el aviso era terminante.

Ella: No iba a especificar en el aviso todo lo que constituiría su trabajo...

El: Se hablaba sólo de compañía...

Ella: Se niega, entonces, a hacer lo que le he propuesto.

El: No tengo obligación de vigilar y hacer trabajar a esa muda!

Ella: Cree usted que lo voy a sostener durante un año para que solamente me siga por todas partes como una sombra muda.

*Esto es parte del esquema
de La Trampa de los Demonios
o podría ser.*

acr.

Nov. 85